

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

**5560** *Anuncio relativo al periodo de información pública por disolución del Organismo Autónomo "Industria y Paisaje".*

#### **Anuncio**

Aprobada inicialmente la disolución del Organismo Autónomo "Industria y Paisaje" con fecha 31 de diciembre de 2016, mediante acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el día 2 de Diciembre de 2016, se abre un periodo de información pública por plazo de 30 días contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para que pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Linares y presentar las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes.

En caso de que no se hubiere presentado ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de conformidad con el art.49 de la Ley 7/85 Reguladora de la Ley de Bases de Régimen Local.

Linares, a 02 de Diciembre de 2016.- El Alcalde, JUAN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.